



Capítulo 59

MARGARITA GUERRA MARTINIÈRE / RAFAEL SÁNCHEZ-CONCHA BARRIOS
Editores

HOMENAJE A JOSÉ ANTONIO DEL BUSTO DUTHURBURU

TOMO II



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu

Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

© Margarita Guerra Martinière, Rafael Sánchez-Concha Barrios, editores

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32 - Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Cuidado de la edición, diseño de cubierta y diagramación de interiores:

Fondo Editorial PUCP

Primera edición, abril de 2012

Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores

ISBN: 978-9972-42-991-0

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-03236

Registro de Proyecto Editorial: 31501361101865

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

CONSIDERACIONES SOBRE UNAS CARTAS DE MENDIBURU

José A. de la Puente Candamo

El objetivo de estas líneas es presentar unas breves comunicaciones de Manuel de Mendiburu a José Agustín de la Puente Cortés, que se encuentran en su archivo. Esta correspondencia se desarrolla entre el 28 de enero de 1880 y el 14 de junio de 1886.

Los temas centrales de las cartas son dos: el *Diccionario histórico biográfico* y la restauración de la Biblioteca Nacional, después de la guerra con Chile. Además, se registran dos temas de orden personal.

Hombres de generaciones distintas —Mendiburu nace en 1805 y de la Puente en 1838— los une el cariño a la historia nacional. Los une, asimismo, una clara amistad que se confirma en este pequeño epistolario¹.

El *Diccionario histórico biográfico del Perú* es el tema de diversas cartas. Muestra interesante de la minuciosidad de Mendiburu y de su afán por confirmar el menor

¹ Bien se sabe que Manuel de Mendiburu, junto con Mariano Felipe Paz Soldán, historiadores del siglo XIX, expresan el principio de una historiografía con seriedad y rigor en el Perú. De otro lado, es Mendiburu, como bien se recuerda en muchos testimonios, un hombre que, en su actividad múltiple y continua al servicio del Perú, se puede definir como uno de los constructores del Perú moderno. Desde otra óptica es Mendiburu como Bartolomé Herrera y otros hombres de su tiempo, una persona que nace en el virreinato y se forma en él y desarrolla una labor múltiple en la República, hasta su ancianidad. Nace en Lima en 1805 y muere entre nosotros en 1886. En el conjunto de múltiples estudios y referencias dedicados a él, se puede mencionar el de José de la Riva Agüero en su tesis singular *La historia en el Perú*, en *Obras completas* (1965, pp. 330-417).

José Agustín de la Puente Cortés nació en Lima en 1838 y murió en 1910. Se dedicó a diversas actividades privadas en el campo de la agricultura y fue funcionario público en circunstancias y momentos distintos.

«Además de esas actividades, en su personalidad hubo definida y clara vocación histórica, como lo demuestra la búsqueda y el escudriñamiento del pasado de su patria, principalmente en el aspecto tradicional y costumbrista. Escribió decenas de artículos que fue publicando de preferencia en la sección “Historia Nacional” del diario El Comercio de Lima. Muchos de los tópicos escogidos por Puente Cortés, están teñidos por el amor a lo genuino y típico del ambiente local, en la doble perspectiva del contorno geográfico lugareño y al ámbito humano pintoresco y contrastado» (Moreyra, 1955-1956, p. 102).

detalle de sus estudios, es lo que expresa la carta del 28 de enero de 1880 en la cual le consulta «los artículos Ibáñez Marqueses de Corpa» pues no estoy muy satisfecho de lo que he escrito de esta familia y deseo que usted lo vea y me lo mejore, para evitar algún error o duda de las que tengo». El tomo IV, al cual se refiere la consulta, se publicó en 1880.

En otra comunicación, Mendiburu se refiere al tomo V del *Diccionario*, con el auspicio de la Municipalidad de Lima. En otra carta, del 17 de marzo de 1885, le manifiesta que le envía el tomo V «según se lo tengo ofrecido».

Más tarde, el 14 de junio de 1886 lamenta no haber enviado el *Diccionario* «tan pronto como deseaba porque olvidé la dirección de su nueva casa»².

Otro tema que se registra en las cartas que publicamos es el de la restauración de la Biblioteca Nacional, después de la guerra con Chile. El 1° de diciembre de 1883, antes de dos meses del tratado de Ancón, el gobierno creó una Comisión Administradora presidida por el general Mendiburu e integrada por José Antonio de Lavalle, José Unanue, Federico Panizo y José Agustín de la Puente, secretario y tesorero de la Comisión «para intervenir en la buena ejecución de los trabajos» de la restauración de la Biblioteca Nacional (Puente Candamo, 1984, XXXIII, p. 23)³.

² José Agustín de la Puente se mudó de la Plaza Bolívar a la esquina de las calles de Divorciadas e Higuera.

Bien se conoce cómo el primer volumen del *Diccionario* se publicó en 1874; el segundo en 1876; el tercero en 1878; el cuarto 1880; el quinto en 1885 con el auspicio de la Municipalidad de Lima; el sexto en 1885; asimismo con el auspicio de la Municipalidad de Lima. Basadre recuerda cómo después de la muerte de Mendiburu, el 21 de enero de 1885, solo se habían publicado los tres primeros volúmenes, y si bien el trabajo de los restantes estaba terminado, era necesario «llenar algunos vacíos, agregar notas, reunir y coordinar documentos, elaborar índices cronológicos y de materias». Basadre enaltece la labor de Manuel de Mendiburu y Aranívar, hijo del general Mendiburu, quien «asumió aquella tarea y así llegó a publicar los volúmenes que faltaban sin que desmerecieran ni en su conjunto ni en sus detalles, al lado de los que hizo imprimir el autor» (Basadre 1983, VII: 44-45).

El sétimo volumen fue publicado en 1887, «A los EE. de “El Comercio” de Lima dedica este tomo en señal de reconocimiento por su iniciativa en la publicación de esta obra»; el octavo, en 1890, dedicado a Felipe Pardo.

³ En este mismo estudio publicó la correspondencia de Ricardo Palma con José Agustín de la Puente Cortés sobre la restauración de la Biblioteca Nacional. Asimismo, en este trabajo se consigna una comunicación de Mendiburu del 15 de diciembre de 1883, en la cual invita a José Agustín de la Puente a una reunión en «la sala principal de la Biblioteca Nacional el lunes 17 del mes que corre con el objeto de establecer la junta nombrada por el Supremo Gobierno para inspeccionar las obras que van a practicarse en aquel edificio [...]» (Puente Candamo, 1984, p. 23).

Ricardo Palma en un memorando al presidente de la República del 10 de octubre de 1895, presenta un informe sobre las labores desarrolladas en la Biblioteca Nacional por la comisión integrada por Mendiburu, Lavalle, Panizo, Unanue y de la Puente (Palma, 1964, p. 91).

Igualmente se consigna el oficio del Ministerio de Gobierno, Policía y Obras Públicas, que crea la comisión «para intervenir en la buena ejecución de los trabajos y satisfacer los gastos» necesarios «para la inmediata reparación del edificio de la Biblioteca y Archivo Nacional».

Ricardo Palma, el 18 de diciembre de 1885, le expresa al ministro de Instrucción, entre otros temas, que «Yo no solicité ser Director de la Biblioteca, y Archivo Nacional. Fui llamado por el Señor

El 21 de agosto de 1884, José A. de la Puente Cortés, se dirige al general Mendiburu, presidente de la Comisión de la fábrica de la Biblioteca y Archivo Nacional, y le remite «las cuentas respectivas, acompañadas de los más pequeños y minuciosos comprobantes», que como tesorero y secretario de la Comisión le corresponde presentar.

En el estado general de las cuentas verá ud., no dudo, con satisfacción, la manera como se han administrado los fondos, las economías hechas y la conclusión de una obra Nacional solidamente construida, y llevada a cabo con la inteligencia y honorabilidad propias del justo y buen nombre que goza en nuestra sociedad el arquitecto del Estado Don Manuel San Martín⁴.

Una carta de Manuel de Mendiburu a Ricardo Palma, del 9 de noviembre de 1883, explica el estado de ánimo del autor del *Diccionario histórico biográfico del Perú*: «El trabajo es mi único asilo en las amargas que pasamos con una cadena interminable a lo que veo de escándalo y barbaridades: todo pudo evitarse con solo errar un poco menos».

«La Biblioteca y el Archivo no pueden reponerse, y como ud. dice los que la han destruido no se han aprovechado de ella» (Palma, 1949, II, p. 27).

Es interesante una reflexión: la sobriedad de los documentos que estudiamos tal vez no nos dice la intensa vida espiritual de esos años dedicados a la reconstrucción del Perú. No es difícil imaginar no solo la entrega humana, sino el intenso cariño dedicado por sus integrantes a una de las instituciones que daban testimonio de la historia y de la cultura de la República. Restaurar la Biblioteca Nacional era una tarea de algún modo simbólica, en su terrible realidad, del renacimiento del Perú. No fue esta una comisión más en la vida administrativa del Estado en el Perú.

Merece subrayarse la actitud humana del autor del *Diccionario histórico biográfico del Perú*: minucioso, trabajador infatigable, veraz y honesto —como dijo Riva Agüero— hasta en sus errores, es un amante sincerísimo del Perú. Él desarrolló personalmente las investigaciones, confrontó los datos, corrigió las pruebas, consultó, en cada caso, a la persona con autoridad en uno u otro tema. Y algo más se debe decir: fiel al servicio del Perú hasta en los días de su ancianidad, en los momentos más severos de la guerra con Chile y de la ocupación, no declinó su empeño orientado al mejor estudio de la historia del país. Sin duda, el dolor fortaleció el afecto.

general Iglesias a cuyo testimonio apelo, y excitando mi patriotismo y aun mi amor propio o vanidad literaria, me hizo aceptar el compromiso de crearle al país Biblioteca y Archivo, en el reducido término de ocho meses. No me toca a mí decir cómo correspondí a esa honorífica distinción. El Perú y la América entera lo han dicho» (Vargas, 1964, p. 80). Es útil la consulta de Guillermo Durand Flórez, «Palma y la Biblioteca Nacional» (1972).

⁴ *El Campeón*, abril 1885.

Una carta del 14 de enero de 1882, encierra un pedido de Mendiburu para que José Velesvilla antiguo mayordomo «de la Escuela de Artes», sea nombrado «Mayordomo del Panteón». Procede un testimonio sobre la labor de Mendiburu en la «Escuela de Artes»: «su extraordinaria actividad no le consentía, sin embargo, limitarse, ni en la vejez a los estudios eruditos por mayores que fueran la extensión, dificultad y minuciosidad de los que ejecutó. Realizando un proyecto que había perseguido desde 1850 consiguió en 1870 la reforma de la utilísima Escuela de Artes y Oficios, cuyo director y reorganizador fue, hasta su destrucción y clausura por la guerra con Chile» (Riva Agüero, 1965, p. 361).

Otra comunicación de Mendiburu del 31 de octubre de 1884, es para recomendar a don Ruperto Gutiérrez, su cuñado, «jefe de marina que fue herido en la fragata «Independencia» para que obtenga un destino que se encuentra vacante en la sección de estadística de la Municipalidad⁵.

Señor don José Agustín de la Puente

Mi muy estimado amigo:

Tengo para imprimir ya leta [sic] «Y» de mi tomo 4º; y quisiera merecer a la bondad de usted que me diera su opinión acerca de los artículos Ibáñez Marqueses de Corpa, pues no estoy muy satisfecho de lo que he escrito de esta familia y deseo que usted lo vea y me lo mejore, para evitar algún error o duda de las que tengo.

Dispense usted esta confianza y mande a su afectísimo amigo y seguro servidor.

M. Mendiburu

Lima enero 28 de 1880

S. C. Enero 14 de 1882

Muy estimado amigo:

Después de saludar a usted con todo mi afecto me tomo la confianza de manifestarle que tengo el mayor interés en la suerte de un individuo honrado a toda prueba y con familia. Es José Velesvilla, natural de Lima que sirvió sin la menor nota por muchos años de mayordomo de la Escuela de Artes y ha quedado en indigencia rodeado de las dificultades que la actual tormenta ofrece a todos para subsistir.

⁵ Ruperto Gutiérrez en 1860 es guardiamarina; en 1864, alférez de fragata; en 1865, teniente segundo; en 1869, teniente primero; en 1874, capitán de corbeta (López Martínez, 1988, X, 74-75).

En 1870 fue segundo comandante del Monitor «Manco Cápac» (Carvajal, 1992, IX, 2: 639).

En 1879 es tercer comandante de la fragata «Independencia» el capitán de corbeta, Ruperto Gutiérrez. Luego del combate de Iquique, el tercer comandante Ruperto Gutiérrez, aparece «herido en la sien izquierda, en la cabeza y en el brazo izquierdo» (Carvajal 2004, XI, 1, 370, 640).

En el archivo Mendiburu que se conserva en el Archivo Histórico Riva Agüero, se guarda la copia de una carta, sin forma, de Mendiburu a José Agustín de la Puente, Lima, 3 de julio de 1879 (AHRA. MEN-0708).

Me dice estar vacante el destino de mayordomo del Panteón y que su nombramiento se conseguiría mediante la protección de usted si como le ruego le diese el primer lugar en la terna o propuesta que haga para la provisión de dicho destino.

No he podido por mi falta de salud tener el gusto de ver a usted como lo deseo vivamente su afectísimo amigo y seguro servidor.

M. Mendiburu

Señor don José A. de la Puente

Manuel de Mendiburu

Tiene el honor de saludar al señor don José Agustín de la Puente, y suplicarle tenga la bondad de concurrir a la sala principal de la Biblioteca Nacional el lunes 17 del mes que corre con el objeto de establecer la junta nombrada por el Supremo Gobierno para inspeccionar las obras que van a practicarse en aquel edificio y administrar los recursos librados para ejecutarlas.

A las 2 p.m.

Lima, 15 de diciembre de 1883

Señor don José Agustín de la Puente Octubre 31 de 1884

Mi estimado amigo:

Después de mi salutación le dirijo esta con el objeto de suplicarle tenga la bondad de prestar su aquiescencia y voto en favor de mi cuñado don Ruperto Gutiérrez jefe de marina que fue herido en la fragata «Independencia» a fin de que se le confiera un destino que va a vacar en la sección de estadística de la Municipalidad. Posee cuantos conocimientos y aptitudes se requieren, y servirá con tino y asiduo celo.

Suplico a usted mi querido amigo, me sirva en este asunto de lo cual le quedaré eternamente agradecido su afectísimo amigo y seguro servidor.

M. Mendiburu

Marzo 10 de 1885

Señor y amigo de mi respeto:

Los 500 ejemplares del tomo 5° no los tengo yo; están en la imprenta que publica la obra. Yo no he recibido ni uno, esperando lo que la Honorable Municipalidad resuelva sobre el aumento. Solo tengo en mi poder un ejemplar de cada pliego, prenda por mi muy apreciable por que es formado de las pruebas corregidas por mí.

Atendiendo como debo a su deseo se lo remito con cargo de canje, perdóneme se lo advierta, cuando circulen los demás.

Agradezco a usted la benévola disposición que ha manifestado en el asunto iniciado por Soria.

Créame siempre su respetuoso amigo y agradecido servidor.

M. Mendiburu

Para don José A. de la Puente⁶.

S. C. Marzo 17 de 1885

Señor amigo de mi respeto:

He recibido su muy apreciable y fina cartita fecha de ayer que no había contestado, porque pensaba ir personalmente a saludarle y darle las más cumplidas gracias de parte de mi señora madre; pero me es imposible ir hoy y no quiero dejar para después el cumplimiento de tan grato deber.

Reciba usted pues la expresión sincera de nuestro agradecimiento.

Sírvase ponerme a los pies de su señora esposa y contarme siempre [en] el número de sus amigos y reconocidos servidores.

M. Mendiburu

El portador entregará a usted el tomo 5° según se lo tengo ofrecido.

M.

Señor don José A. de la Puente.

Junio 14 de 1886

Estimado señor y amigo:

No he cumplido con mandarle el Diccionario tan pronto como deseaba, porque olvidé la dirección de su nueva casa.

Le suplico me dispense la demora y deseo que no le haya causado perjuicio.

Póngame a los pies de su señora y mande siempre a su seguro servidor y amigo

M. Mendiburu

Señor don José Agustín de la Puente. Presente.

Bibliografía

Basadre, Jorge (1983). *Historia de la República del Perú*. Tomo VII. Lima: Universitaria.

Carvajal Pareja, Melitón (1992). *Historia marítima del Perú. La República: 1870 a 1876*. Tomo IX, volumen 2. Lima: Instituto de Estudios Históricos Marítimos del Perú.

⁶ Puente, 1984, p. 34.

- Carvajal Pareja, Melitón (2004). *Historia marítima del Perú. La República: 1879 a 1883*. Tomo XI, volumen 1. Lima: Instituto de Estudios Históricos Marítimos del Perú.
- Durand Flórez, Guillermo (1972). Palma y la Biblioteca Nacional. *Revista del Archivo General de la Nación*, tomo I, pp. 25-276, Lima.
- López Martínez, Héctor (1988). *Historia marítima del Perú. La República: 1878 a 1879*. Tomo X. Lima: Instituto de Estudios Históricos Marítimos del Perú.
- Moreyra Paz Soldán, Manuel (1955-1956). Los fundadores del Instituto Histórico del Perú. Semblanzas biográficas. *Revista Histórica*, tomo XXII, pp. 491-16, Lima.
- Palma, Ricardo (1949). *Epistolario*. Tomo II. Lima: Cultura Antártica.
- Puente Candamo, José Agustín de la (1984). Del epistolario de José Agustín de la Puente Cortés. *Separata de la Revista Histórica*, tomo XXXIII, Lima.
- Riva Agüero y Osma, José de la (1965). *La historia en el Perú*. En *Obras completas*. Tomo IV. Lima: Instituto Riva-Agüero.
- Vargas Ugarte, Rubén (1964). *Cartas inéditas de don Ricardo Palma*. Introducción y notas de Rubén Vargas Ugarte. Lima: Carlos Milla Batres.